

DECLARACIÓN DE FE

La declaración de fe de la Alianza Evangélica Española, es aceptada como base doctrinal del C.E.E.B.. En tanto que cristianos evangélicos, aceptamos la Revelación del Dios único en tres personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) dada en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, y confesamos la fe histórica del Evangelio que se proclama en sus paginas. Afirmamos, por consiguiente, las doctrinas que consideramos decisivas para comprender la fe y que deben expresarse en amor, en el servicio cristiano práctico y en la proclamación del Evangelio: 1) La soberanía y la gracia de Dios el Padre, Dios e Hijo y Dios el Espíritu Santo en la creación, la providencia, la revelación, la redención y el juicio final. 2) La divina inspiración de la Sagrada Escritura y, por consiguiente, su credibilidad total y su suprema autoridad en todo lo que atañe a la fe y a la conducta. 3) La pecaminosidad universal y la culpabilidad del hombre caído que acarrearán la ira de Dios y la condenación. 4) El sacrificio vicario del Hijo de Dios encarnado, único fundamento suficiente de redención de la culpabilidad y del poder del pecado, así como de sus consecuencias eternas. 5) La justificación del pecador solamente por la gracia de Dios, por medio de la fe en Cristo crucificado y resucitado de los muertos. 6) La obra de Dios el Espíritu Santo que ilumina, regenera, mora en el creyente y le santifica. 7) El sacerdocio de todos los creyentes que, en la unidad del Espíritu Santo, constituyen la Iglesia universal, el Cuerpo del cual Cristo es la Cabeza, comprometidos por el mandamiento de su Señor a la proclamación del Evangelio en todo el mundo. 8) La esperanza del retorno visible de nuestro Señor Jesucristo en poder y gloria, la resurrección de los muertos y la consumación del Reino de Dios.